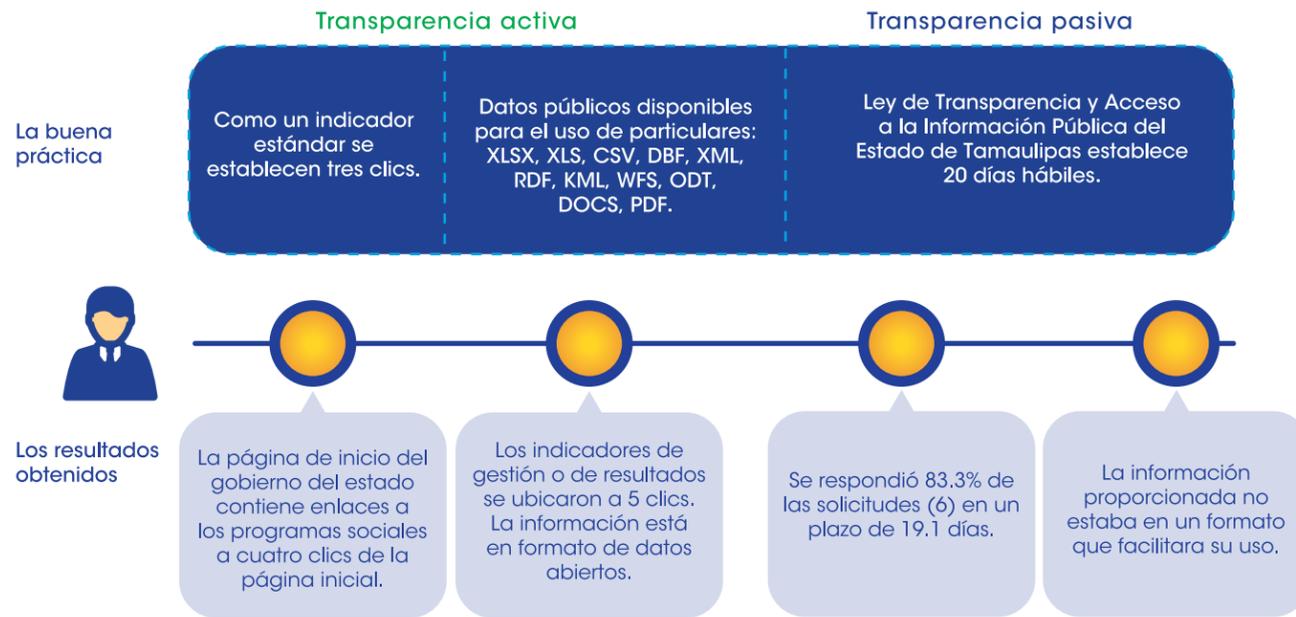


## Hallazgos sobre acceso a la información en Tamaulipas



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

## Conclusiones y sugerencias de acción

- **Padrones de beneficiarios.** Se sugiere establecer criterios mínimos para generar los padrones, como el perfil del beneficiario, su domicilio geográfico, el programa del que reciben apoyo y una clave de identificación permanente.
- **Reglas de operación.** Se sugiere definir criterios para elaborar las reglas de operación que consideren su permanencia en el tiempo, ya que los lineamientos encontrados no están vigentes.
- **Seguimiento a las evaluaciones.** Aunque ya existe un mandato para realizar los aspectos a mejorar derivados de las evaluaciones, se sugiere especificar el mecanismo mediante el cual se volverá operativo este criterio.
- **Estudios, diagnósticos, investigaciones o análisis.** Se sugiere que Tamaulipas lleve a cabo estudios que analicen un problema de desarrollo social del estado y la población que lo padece, sus causas, efectos y características, además de proponer acciones para resolverlo.
- **Área responsable de la evaluación.** Es conveniente que la Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación, como área responsable de la coordinación de la evaluación en la entidad, publique en su página de internet sus objetivos, mecanismos de vinculación con otras áreas y ámbito de acción desagregado en distintos niveles.



Av. Insurgentes Sur 810,  
Col. Del Valle, Del. Benito Juárez,  
CP. 03100, Ciudad de México.

Lo que se mide se puede mejorar  
[www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)



Coneval



@Coneval



conevalvideo



@coneval\_mx



blogconeval.gob.mx



Coneval

**CONEVAL**

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

## Tamaulipas\*

### Resultados generales

Posición respecto a las entidades

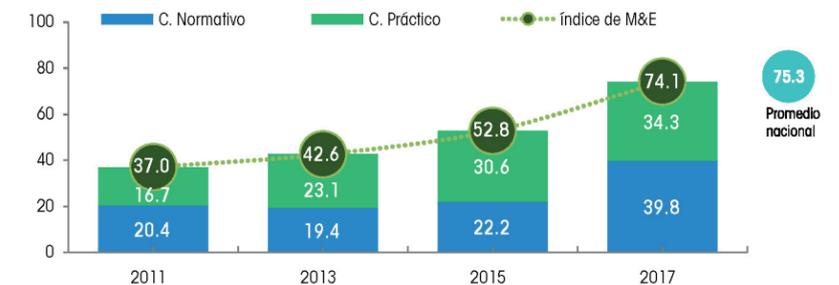
2017: 19

2015: 28

2013: 23

2011: 25

Gráfica 1. Resultados de Tamaulipas en el índice 2011-2017



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

### Resultados por elemento de análisis 2017



Tamaulipas está clasificado como una entidad con avance medio-alto en la generación de elementos de monitoreo y evaluación. A continuación se presentan sus principales resultados:

	Entre 2011 y 2017, mejoró los elementos del diagnóstico, pues avanzó en 37.1 puntos porcentuales.		En el periodo 2015-2017, ambos componentes aumentaron: 3.7 puntos el práctico y 17.6 el normativo.
	Entre 2015 y 2017, registró un avance de 21.3 puntos porcentuales en el índice.		En lo normativo hubo avances en lo relativo a los criterios de creación de programas nuevos.
	En 2017 se ubicó 1.2 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional.		En la práctica hubo avances en la elaboración de padrones de beneficiarios.

\*Resultados del Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2017

## Resultados componente normativo

Tamaulipas ha tenido un desempeño creciente en el componente normativo. El mayor cambio se dio entre 2015 y 2017, sobre todo en virtud de los avances en el establecimiento de normativa para la creación, evaluación y publicación de las evaluaciones, así como en la generación de indicadores. En contraste, la entidad presenta un puntaje bajo en cuanto a normar el seguimiento a los resultados de la evaluación y en normar reglas de operación:

- Se registró un avance en los criterios de creación de programas nuevos, pues la Ley de Desarrollo Social de Tamaulipas estableció que se debe elaborar un diagnóstico del problema que se busca atender, vincular con objetivos más amplios de desarrollo, especificar el objetivo y la población objetivo, y elaborar indicadores.
- Los Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios de la administración pública estatal contienen especificidades acerca de la evaluación y el monitoreo de los programas, los criterios para realizar las evaluaciones, así como la publicación de las evaluaciones. En materia de seguimiento a recomendaciones, únicamente señalan que deberán generarse.
- En el último diagnóstico también se observó que los citados lineamientos establecen que se debe contar con indicadores de resultados y de gestión, con datos como el nombre, descripción de lo que se busca medir, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición y metas.
- Hubo un retroceso en los criterios mínimos para la creación de reglas de operación de los programas estatales, ya que no se identificó un documento vigente.

Gráfica 2. Cambio en el componente normativo, Tamaulipas: 2011, 2015 y 2017



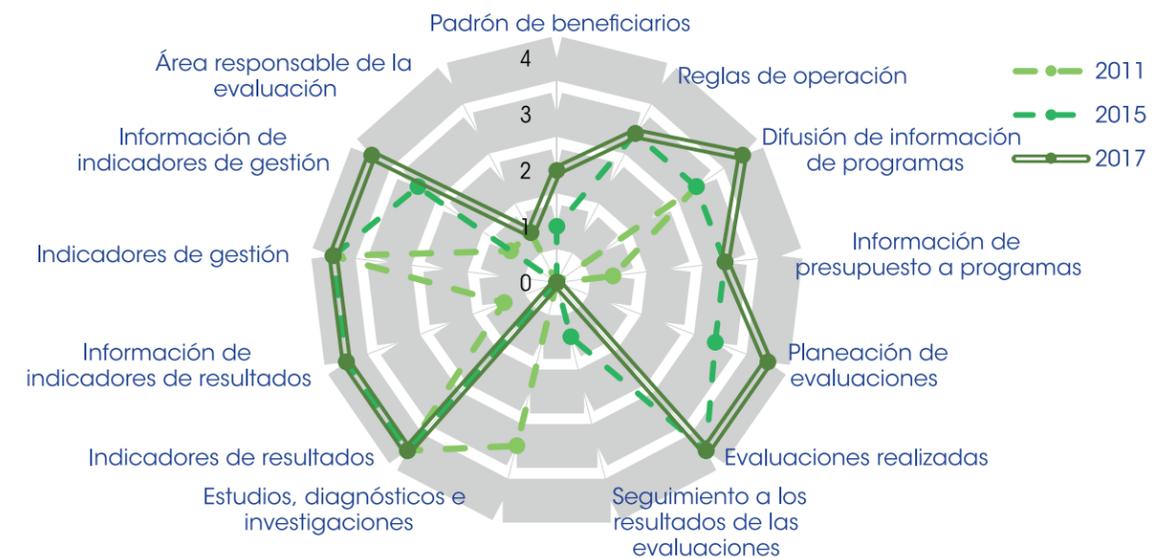
Fuente: Elaboración del CONEVAL.

## Resultados componente práctico

Tamaulipas mantuvo una tendencia creciente en el componente práctico entre 2011 y 2017. En la última medición incrementó su puntaje en la difusión de información de los programas sociales, la planeación de las evaluaciones y la información disponible sobre los indicadores de gestión. En contraste, no se encontró evidencia acerca del seguimiento a las recomendaciones y la generación de estudios:

- Se registró un avance en la información que se difunde sobre los programas de desarrollo social, pues las reglas de operación vigentes incluyen los criterios de elegibilidad, la lista de beneficiarios del programa, el presupuesto asignado y los indicadores correspondientes.
- Tamaulipas también mejoró las fichas técnicas de sus indicadores de gestión, pues estas ahora incluyen la unidad de medida, la línea base y las metas de cada uno.
- El Programa Anual de Evaluación está vigente y especifica los programas a evaluarse, los tipos de evaluación y el plazo de ejecución de las evaluaciones.
- La entidad no dio seguimiento a los resultados de las evaluaciones realizadas, por lo que no se identifican los aspectos a mejorar de las políticas, las acciones a realizar, los responsables de hacerlo y el plazo de ejecución.

Gráfica 3. Cambio en el componente práctico, Tamaulipas: 2011, 2015 y 2017



Fuente: Elaboración del CONEVAL.